



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de febrero de 2025
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de febrero de 2025 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

China, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de febrero, tiene previsto organizar un debate abierto sobre el tema “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales: poner en práctica el multilateralismo, reformar y mejorar la gobernanza global”, que tendrá lugar el 18 de febrero de 2025.

Para orientar los debates sobre este tema, China ha preparado una nota conceptual (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Fu Cong**
Embajador y Representante Permanente
Misión Permanente de China ante las Naciones Unidas



Anexo de la carta de fecha 3 de febrero de 2025 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de China ante las Naciones Unidas

[Original: chino e inglés]

Nota conceptual para el debate abierto de alto nivel del Consejo de Seguridad que se celebrará el 18 de febrero de 2025 sobre el tema “Poner en práctica el multilateralismo, reformar y mejorar la gobernanza global”

China, que ocupa la Presidencia del Consejo de Seguridad en febrero de 2025, se propone organizar un debate abierto el 18 de febrero que tendrá por nombre “Poner en práctica el multilateralismo, reformar y mejorar la gobernanza global”, en relación con el tema titulado “Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales”. El debate será presidido por Wang Yi, Miembro de la Oficina Política del Comité Central del Partido Comunista de China y Ministro de Relaciones Exteriores de China. Brindará a los Estados Miembros la oportunidad de repasar la historia de las Naciones Unidas, reafirmar el compromiso con el multilateralismo, reforzar la cooperación en las plataformas multilaterales (como el Consejo de Seguridad) y construir conjuntamente un sistema de gobernanza global justo y equitativo.

El año 2025 marca el octogésimo aniversario de la fundación de las Naciones Unidas y de la victoria en la guerra antifascista mundial. Tras la catástrofe de las dos Guerras Mundiales, los dirigentes mundiales de entonces, en su misión de preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra y de sufrimientos indecibles, construyeron un sistema internacional que tenía a las Naciones Unidas como núcleo, lo que supuso un importante primer paso hacia el multilateralismo moderno. Desde entonces, las Naciones Unidas siempre han defendido el multilateralismo y han asumido la paz como su misión en medio de décadas de evolución del panorama internacional. Gracias a sus esfuerzos, el mundo ha sido testigo de una paz y estabilidad generales y no se ha producido ninguna nueva guerra mundial.

Sin embargo, en los últimos años, nuestro mundo ha entrado en un nuevo período de turbulencias y cambios. El número de conflictos ha alcanzado un nuevo máximo. En la actualidad, casi 100 países están implicados, en mayor o menor medida, en conflictos que han provocado más de 95 millones de desplazados¹. El uso militar de las tecnologías emergentes está cambiando radicalmente la forma de la guerra. Medios de guerra que antes se consideraban impensables se están convirtiendo en opciones disponibles. El riesgo de enfrentamiento militar sigue creciendo.

En medio de estos complejos y graves desafíos, debemos inspirarnos y aprender de la trayectoria de las Naciones Unidas en los últimos 80 años, defender el multilateralismo, resolver las disputas por medios pacíficos y trabajar juntos para reformar y mejorar la gobernanza global.

Como núcleo del mecanismo internacional de seguridad colectiva, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de permanecer unido, desempeñar sus funciones conforme al mandato de la Carta de las Naciones Unidas y estar a la altura de las expectativas de la comunidad internacional. Lamentablemente se descartan constantemente prácticas eficaces y establecidas de larga data. Las divisiones y la confrontación están sustituyendo a la unidad y la cooperación. La inacción del Consejo ante las grandes crisis suscita cada vez más críticas de los Estados Miembros.

¹ Institute for Economics and Peace, *Global Peace Index 2024: Measuring Peace in a Complex World* (Sídney, 2024).

Esta situación no debe continuar. El Consejo de Seguridad debe retomar el camino correcto de resolver las cuestiones candentes mediante la cooperación multilateral y estar a la altura de las responsabilidades que le corresponden.

El derecho internacional constituye la base del sistema internacional moderno. Una sólida arquitectura de gobernanza global debe sustentarse en el respeto de la ley y las normas. Desgraciadamente, también ocurre que algunas resoluciones del Consejo de Seguridad no se aplican eficazmente y los acuerdos internacionales no se respetan ni cumplen como deberían. El doble rasero y la aplicación arbitraria están erosionando gravemente la autoridad del estado de derecho internacional. Garantizar una aplicación equitativa y uniforme del derecho internacional por parte de todos los países e instituciones judiciales internacionales es una tarea de enormes proporciones que se nos presenta.

En la actualidad, siguen surgiendo problemas de seguridad no tradicionales, como la inteligencia artificial, el cambio climático, la ciberseguridad, la inseguridad alimentaria y el terrorismo. La mayoría de los países en desarrollo, al carecer de un buen conocimiento de estos retos y de una gran capacidad para afrontarlos, se encuentran en una posición de desventaja. Ante los retos mundiales, ningún país puede permanecer al margen. La comunidad internacional debe mantener el espíritu del multilateralismo, afrontar conjuntamente los retos de seguridad y compartir las oportunidades de desarrollo.

Durante mucho tiempo, los países en desarrollo no han tenido suficiente voz en el sistema de las Naciones Unidas. Están infrarrepresentados en la arquitectura financiera internacional y en desventaja en el comercio mundial y las cadenas de suministro. A medida que evolucionan los tiempos, la exigencia de mejorar el sistema de gobernanza mundial se hace cada vez más fuerte. El Sur Global se ha convertido en la fuerza clave de la transformación. La comunidad internacional debe adoptar medidas concretas para subsanar el déficit de gobernanza y hacer que el sistema de gobernanza mundial sea más justo, equitativo y beneficioso para todos.

La Asamblea General estableció el Día Internacional del Multilateralismo y la Diplomacia para la Paz en 2018, e hizo hincapié en que el multilateralismo era una herramienta esencial para hacer frente a los desafíos globales multifacéticos y complejos a través de acciones colectivas. En septiembre de 2024, los Estados Miembros aprobaron el Pacto para el Futuro en la Cumbre del Futuro, en el que presentaron una serie de ambiciosas acciones e iniciativas encaminadas a revitalizar el multilateralismo y reformar la gobernanza mundial. Frente a los retos de nuestro tiempo, la comunidad internacional debe realizar una cooperación inclusiva, orientada a los resultados y eficaz a nivel multilateral, reforzar el papel de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad y promover un sistema de gobernanza global más justo y equitativo.

Preguntas orientativas

- ¿Qué se puede aprender de la historia de las Naciones Unidas en los últimos 80 años? ¿Qué se puede hacer para poner en marcha el multilateralismo?
- ¿Qué se puede hacer para cumplir el Pacto para el Futuro y avanzar en la reforma y mejora del sistema de gobernanza global, de modo que la humanidad pueda afrontar con eficacia los riesgos y desafíos actuales y futuros?
- ¿Qué se puede hacer para reforzar el papel del Consejo de Seguridad y aumentar su solidaridad, con el fin de cumplir mejor su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales?

- ¿Cómo se puede respaldar la autoridad del estado de derecho internacional, realzar la importancia del derecho internacional en la gobernanza global y garantizar su aplicación equitativa y uniforme?
- ¿Cómo se puede ayudar a los países en desarrollo a reducir la brecha del desarrollo, especialmente la brecha digital, mejorar la capacidad para hacer frente a los diversos retos mundiales y lograr un desarrollo común y una paz duradera?

Modalidades de la sesión

La sesión será un debate abierto y estará presidida por Wang Yi, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China. Se alienta a los Estados Miembros a que envíen altos funcionarios a esta actividad. Se invitará al Secretario General a presentar información al Consejo.

Los Estados Miembros que deseen participar de conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad deberán inscribirse en la lista de oradores del portal e-deleGATE a partir de las 9.30 horas del 13 de febrero de 2025, y cargar una carta de sus Representantes Permanentes o Encargados de Negocios Interinos dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad. Los Estados Miembros participantes no están obligados a presentar declaraciones escritas a través del portal e-deleGATE. Las declaraciones formuladas se incluirán en el acta literal provisional de la reunión.
